



ESTUDIAR Y TRABAJAR EN PORTUGAL Y EN ESPAÑA, AHORA MÁS FÁCIL CON EMANCIPACIONJOVEN.ES



oficina
transfronteriza
de Emancipación
Joven

Desde el día 20 de enero de 2009, los jóvenes residentes en España y Portugal disfrutarán de un nuevo servicio online que hará más fácil trabajar y estudiar en España y Portugal.

Este nuevo servicio denominado **Oficina Transfronteriza de Emancipación Joven** es el resultado del Protocolo de Cooperación en el ámbito de Juventud, firmado entre el INJUVE (Ministerio de Igualdad) y el Instituto Portugués de la Juventud.

Ambos Organismos han decidido poner en marcha, por un lado una oficina, que está en funcionamiento en **Cáceres** desde el pasado mes de diciembre, y por otro lado crear nuevos contenidos en el portal Web www.emancipacionjoven.es, dirigidos

a ofrecer información y asesoramiento on-line en materia de empleo y vivienda, **en castellano y portugués**.

Para ello han contado con la colaboración de la Consejería de los Jóvenes y el Deporte de la Junta de Extremadura y el Instituto de la Juventud de Extremadura, que gestiona la primera Oficina Transfronteriza de Emancipación Joven de la península, que los jóvenes pueden encontrar en el teléfono 0034 **927 001 078**

Esta Oficina es un *servicio público y gratuito* que pretende la inserción laboral de los y las jóvenes dentro del mercado de trabajo europeo, así como facilitar su acceso a la vivienda mediante la compra y especialmente mediante el alquiler. De igual forma el proyecto pretende facilitar e incentivar la movilidad de los y las jóvenes de ambos países, buscando las ventajas y beneficios que producen la cercanía y las buenas relaciones entre España y Portugal, multiplicando así las respuestas a las necesidades en materia de **Empleo, Vivienda y Formación** de los y las jóvenes de ambos países.

Se presenta así de esta forma un servicio integral, **ágil e individual** donde a través de la Web se puede acceder a un conjunto de herramientas necesarias para conseguir la emancipación.

Como utilizar la Oficina "virtual" Transfronteriza:

La Oficina "virtual" Transfronteriza es un centro de atención, asesoramiento, información, formación, monitoreo y acompañamiento en torno al **empleo** ya sea por cuenta propia o por cuenta ajena, además de ofrecer una orientación sobre las posibilidades existentes en **movilidad**, tanto para prácticas en empresas como para estudios; también integra las renovadas **bolsas de vivienda** de alquiler para jóvenes españoles y portugueses.

Los contenidos, pueden encontrarse en español y en portugués, facilitando así la comunicación de los y las jóvenes residentes en España que quieren marcharse a estudiar o trabajar a Portugal, y en Portugués, para los y las jóvenes que quieren trasladarse a estudiar o trabajar a España.

El Público objetivo:

El público objetivo son los y las jóvenes residentes en España y Portugal, no obstante la los servicios de esta Oficina parecen muy interesantes para los jóvenes que van a hacer el Programa Erasmus en uno de los dos países, o aquellos que por motivos laborales poseen cualificaciones altamente demandadas en el mercado laboral de uno de los dos países, como por ejemplo, Enfermería, Medicina, Mecánica, Construcción, etc.

Si deseas conocer más sobre estos servicios visita www.emancipacionjoven.es, **llama al 0034 927 001 078**, o visita la Oficina Transfronteriza de Emancipación Joven

Oficina Transfronteriza de Emancipación joven.

Dirección:	AVD. PRIMO DE RIVERA, 2 8ª PLANTA (EDIFICIOS MULTIPLES)
Población:	CÁCERES
Provincia:	Cáceres
Código postal:	10001
Teléfono:	927001078
Página Web	www.emancipacionjoven.es (versión español y versión portugués)
Email:	emancipacion.transfronteriza@juntaextremadura.net
Contacto:	Angela Cordeiro - Eva Palacios - Lourdes Roncero
Categoría:	Oficinas

© 2008. Oficina Virtual - Programa de emancipación joven - Injuve.